



MEMORIA DE ACTUACIONES EMPRESADAS POR LA COMISION TÉCNICA MUNICIPAL PARA LA **ACCESIBILIDAD**

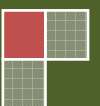
AÑO 2022

OFICINA MUNICIPAL PARA LA ACCESIBILIDAD

CONCEJALIA DE URBANISMO

Ayuntamiento de Ciudad Real

FEBRERO 2023



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DATOS REGISTRADOS. GRÁFICAS
3. ACTUACIONES MÁS RELEVANTES
4. CONCLUSIONES Y LINEAS DE ACTUACION

1.- INTRODUCCIÓN

La Comisión de Accesibilidad se constituyó con fecha 2 de febrero de 2012, con el objetivo de garantizar la plena integración de todos los ciudadanos, sin que ninguno de ellos se sienta excluido del ámbito social, por razones de accesibilidad. Esta Comisión está presidida por la Concejala del Área de Urbanismo e integradas por representantes de todos los servicios del Ayuntamiento directamente vinculados, la universidad, el movimiento asociativo y expertos en accesibilidad.

Es un órgano colegiado, consultivo y vinculante, según se recoge en el Decreto de creación de la Comisión Municipal para la Accesibilidad. Forma parte de la organización complementaria municipal, cuyo fin es la consulta, asesoramiento, fomento y propuesta en todos los asuntos que constituyen los objetivos del mismo, sin perjuicio de que los órganos del gobierno municipal y las comisiones plenarias puedan someter a consulta de la Comisión cualquier otro asunto que estimen relevante en este ámbito.

La accesibilidad, no se concibe únicamente como una condición de las infraestructuras o del planeamiento, sino como una condición de todos sus entornos, productos y servicios. Esto implica que la accesibilidad tiene un papel importante también a la hora de hablar de la participación ciudadana, la gestión de la ciudad, la movilidad, etc. Por eso se plantea la necesidad de que esta Comisión esté formada por un equipo multidisciplinar que abarque todos los aspectos en los que se desarrolla la vida social.

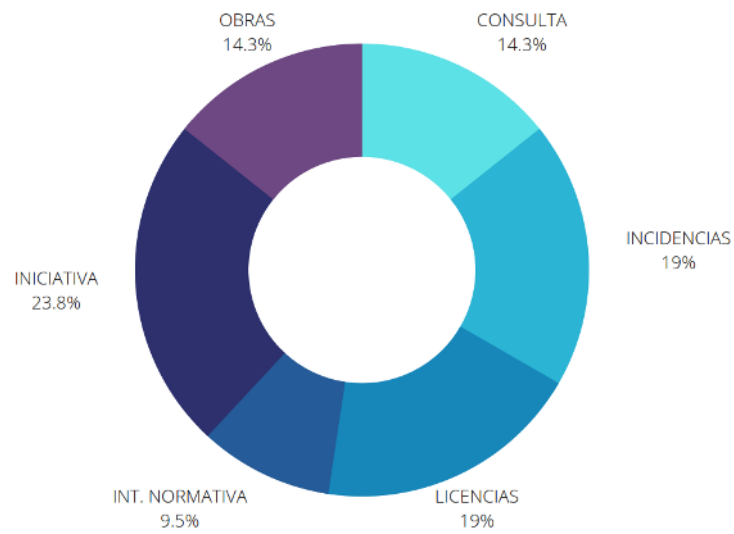
La accesibilidad confiere una característica de mejora de usabilidad a todos los elementos a los que se aplica, servicios, equipamiento, gestión, comunicación, tecnología, etc., lo que amplía el número de posibles usuarios "sin exclusiones".

Durante el año 2022 la Comisión se ha reunido en tres ocasiones, durante los meses de Junio, Septiembre y Diciembre. Las Comisiones se han convocado cuando existían asuntos pendientes a tratar.

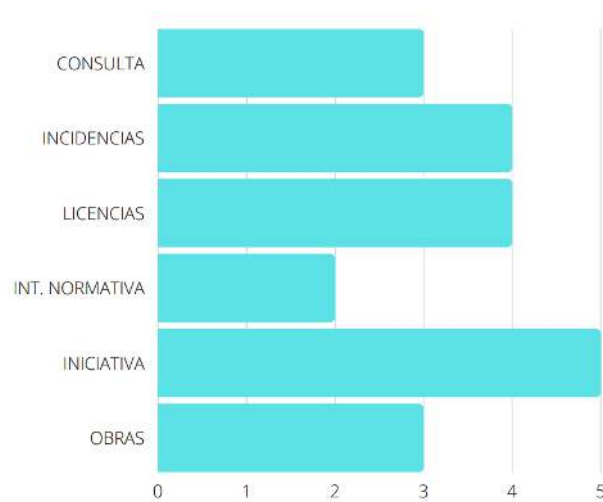
2.- DATOS REGISTRADOS. GRÁFICAS

A continuación, se representan, de forma gráfica, los datos que nos han resultado más relevantes para el trabajo que nos ocupa, durante estos dos años:

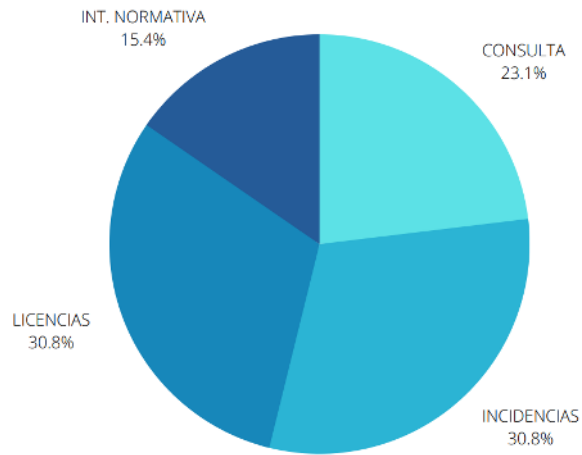
ACCIONES LLEVADAS A CABO DESDE LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD



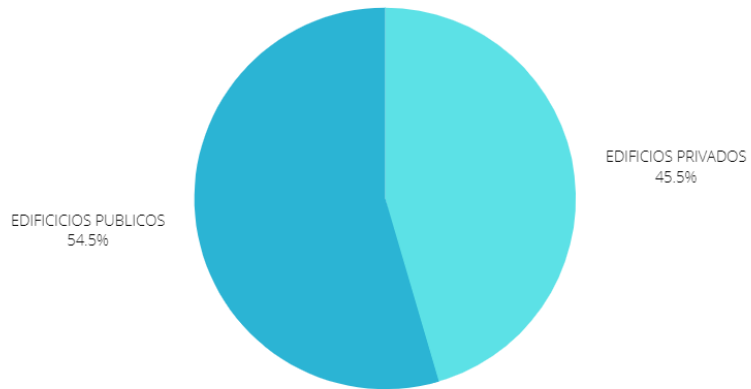
ACCIONES COMISION



DESGLOSE INFORMES EMITIDOS POR LA COMISION



TITULARIDAD DE LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE ACTUA



3.- ACTUACIONES MÁS RELEVANTES

22.06.2022 Informe para concesión de licencia de cerramiento estable en suelo de uso público.

22.06.2022 Accesibilidad del entorno de la C/ Santa María de Alarcos al centro, impulsando expropiación de los terrenos e inicio de expediente de ruina.

22.06.2022 Solicitud de ciudadano sobre intervención de la Comisión en expediente de disciplina.

22.06.2022 Creación Comisión de seguimiento del Plan Integral de accesibilidad.

22.06.2022 Iniciativa de instalación de barandilla en C/ Pozo Dulce

07.09.2022 Informe para concesión de licencia de instalación de ascensor

07.09.2022 Informe del seguimiento plan integral de accesibilidad.

14.12.2022 Informe para concesión de licencia de instalación de plataforma elevadora

14.12.2022 Informe del seguimiento plan integral de accesibilidad.

14.12.2022 Informe para concesión de licencia de instalación de ascensor

14.12.2022 Informe sobre Ordenanza reguladora de instalación de terrazas

14.12.2022 Informe sobre expediente de disciplina urbanística.

14.12.2022 Solicitud a medio ambiente para cambio de contenedores de residuos por otros accesibles.

A lo largo de todo un año, se debaten en la Comisión asuntos de muy variada índole se describen a continuación los aspectos principales de las actuaciones más relevantes

ACUERDOS VINCULADOS LICENCIAS DE OBRA Y DE ACTIVIDADES

La Comisión se ocupa también de analizar la licencia de obra de actuaciones concretas en edificios existentes, en las que es imposible adecuar a la normativa vigente. Se analiza los criterios de flexibilidad para su adecuación efectiva a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. Se analiza también la accesibilidad en licencia de terrazas en suelo público, según exigencia de la ordenanza.

ACCESIBILIDAD EN LA CALLE SANTA MARIA DE ALARCOS

Se inicia el impulso desde la Comisión de Accesibilidad para dar continuidad a la accesibilidad desde la C/ Santa María de Alarcos. La solución pasa por la ordenación integral de la zona, obteniendo los terrenos calificados por el Plan general como sistema general viario.

Para lo cual adoptan los siguientes acuerdos:

- Impulsar la expropiación de los terrenos por lo que se dará traslado a la Concejalía de Hacienda justificando dicha petición.
- Impulsar la iniciación del expediente de ruina de las edificaciones afectadas.

INCIDENCIAS EN TERRAZAS EN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO

Desde el Servicio de Medio Ambiente aportan el borrador de la Ordenanza de terrazas que se ha analizado en la Comisión. Se sigue incidiendo en la importancia de controlar las dimensiones de las terrazas que se ubican en espacios públicos, por las incidencias que suponen en itinerarios peatonales accesibles.

PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD

Durante el año 2022 se ha finalizado el procedimiento de licitación de la redacción de Plan Integral de Accesibilidad. La empresa adjudicataria ha sido Infinia Ingeniería por acuerdo de Junta de gobierno local el 27 de junio de 2022 por 27.016,47 Euros más el Iva correspondiente. El plazo para la redacción de dicho contrato era de 4 meses y se adjudicó con una baja del 49.69 %. El contrato se firmó el 26 de julio de 2022, fecha en la que se inicia el contrato.

Desde la Comisión de Accesibilidad se crea la Comisión del seguimiento del Plan. El 26 de noviembre de 2022, se presenta el documento elaborado y se procede a su revisión.

CONTENEDORES ACCESIBLES

Como iniciativa de la Comisión de Accesibilidad, se irán sustituyendo progresivamente los contenedores de gestión de residuos urbanos para que sean accesibles.

INCIDENCIAS LINEA VERDE

En cuanto a las incidencias recibidas por la aplicación de la Línea Verde se resumen las actuaciones que se han gestionado desde este Servicio:

INCIDENCIAS LÍNEA VERDE 2022	
TIPO DE INCIDENCIA	Nº DE INCIDENCIAS
Itinerario Peatonal Accesible (IPA)	30
Agradecimiento	1
Paso peatonal	14
Obras	2
Plazas reservadas	1
Sugerencia de mejora	1
Terraza	5
TOTAL INCIDENCIAS	54

4.- CONCLUSIONES Y LINEAS DE ACTUACION

La comisión de Accesibilidad nació con un claro objetivo social, buscando el articular políticas y programas que garanticen el bienestar de todos los ciudadanos y promuevan su seguridad y autonomía, dentro de este objetivo se encuadra la principal línea de actuación del año 2022, dando continuidad a la tramitación durante el 2021 del Plan Integral de Accesibilidad. Durante el 2022 ha sido el Servicio de contratación el encargado de gestionar la contratación de la Asistencia Técnica para la redacción de este Plan y tras la firma del contrato en Julio desde el Servicio de Planeamiento y la Comisión de Accesibilidad se han coordinado los trabajos de redacción.

Las funciones de la comisión se complementan con las actuaciones de la oficina municipal de Accesibilidad, que da respuesta de una forma más ágil y personalizada a las consultas, recomendaciones y reclamaciones de los ciudadanos y asociaciones.

Para el año 2023 la principal línea de actuación versará en la recepción de los trabajos de redacción y llevar a cabo alguna de las actuaciones que se han propuesto desde el Plan de Accesibilidad

El Plan de Accesibilidad tiene como objetivo hacer accesible gradualmente el entorno existente, con el fin de que todas las personas lo puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan ha evaluado el nivel de accesibilidad que existe en un espacio o servicio determinado y definido las actuaciones necesarias para adaptarlo, las valorar prioriza y propone un plan de etapas para su ejecución.

Con el Plan de Accesibilidad debemos ir más allá de conseguir una ciudad accesible, debemos hacer una ciudad con entornos, itinerarios y servicios al alcance de todas las personas. El concepto de Diseño Universal debe estar presente en todos los ámbitos de actuación, desde urbanismo, transporte, comunicación, ocio, etc.